

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. OPERACIONES

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A., se constituyó mediante escritura pública el 11 de Diciembre del 2001 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Número 4350 el 26 de Febrero del 2002. La Compañía tiene como objeto dedicarse a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, empaques, gigantografías y toda clase de material gráfico, de su propiedad o de terceros que la contraten, para lo cual usará los procesos offset, digital, flexográfico, plotters, mano impresión, la internet y demás medios tecnológicos que se vayan desarrollando. También se dedicará a la venta de publicidad para los medios impresos y/o audiovisuales que genere, de su propiedad o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, con la facultad de acogerse a las protecciones legales de la relación con la actividad que realiza. El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.

La contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresa en dólares americanos, por cuanto se incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda de curso legal en la República del Ecuador. La Compañía es contribuyente especial desde el 22 de diciembre del 2009 según resolución NAC-GCORCE-09-00833 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 10 de febrero del 2016.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. La Administración considera que el costo histórico no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al cierre del periodo sobre el que se informa, y fueron aplicadas de manera uniforme:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas en un plazo inferior a tres meses, desde su origen y que sin mayor riesgo, se pueden transformar rápidamente en efectivo

3.2 Inventarios - Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado para efectos del cálculo de costos y control de existencias. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Cuando sea necesario, se registra una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable, en determinados ítems deteriorados, representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.3 Maquinarias y equipos

3.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de maquinarias y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de maquinarias y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, no se ha considerado necesario la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, al final de la vida útil, por cuanto se considera que tiene un efecto inmaterial.

Adicionalmente, en los activos aptos, se considera como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

3.3.2 Medición posterior al reconocimiento.-En consideración de que la maquinaria de la compañía es relativamente nueva y por tanto su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable, la medición después del reconocimiento inicial se realiza de acuerdo al modelo del costo. Bajo este modelo, un elemento de maquinarias y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

3.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio registrado sobre una base prospectiva.

Las maquinarias y equipos se deprecian en base a los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: maquinarias y equipos 10% (10 años), equipos electrónicos computarizados 33% (3 años), muebles y enseres 10% (10 años) y vehículos 20% (5 años).

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.4 Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos han sufrido pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

De conformidad con las NIIF, las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda al valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

3.5.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.5.2 Impuestos diferidos El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.6 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.7 Beneficios definidos a empleados

- 3.7.1 Beneficios a corto plazo.**- Incluyen sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen como un pasivo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable.

- 3.7.2 Beneficios a largo plazo (Post - Empleo).**- *Jubilación patronal y bonificación por desahucio.*- El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral, en el momento que ocurren.

- 3.7.3 Participación a trabajadores en las utilidades.**-La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 3.8 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. En este caso la Compañía es un arrendatario de arriendo operativo.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos se registran en la medida que los servicios se devengan, se entregan los productos a los clientes y se emiten las respectivas facturas.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

3.10 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial (a valor razonable), se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en los casos necesarios. El período de crédito es de 7 a 60 días para personas jurídicas y 15 días para personas naturales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, cuando sea necesario.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión (correctora de activos). La recuperación posterior de los valores previamente provisionados se ajustan contra la cuenta de provisión y se acreditan a otros ingresos. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

3.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.13 Pasivos financieros de la Compañía

3.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en caso de ser necesario. El período de crédito promedio otorgado por los proveedores nacionales por las compras de ciertos bienes y servicios es de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 60 a 120 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o se cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía no aplicó una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2016.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes:
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectivo a partir de periodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Esenes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Común	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)**Los requisitos claves de la NIIF 9: (continuación)

inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)****NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación por una de las partes que participe en dicha operación conjunta.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014.
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)**

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas que ocurran al inicio de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)****Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro tenga un impacto significativo sobre los estados financieros, debido a que la Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se aplican de manera prospectiva, para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades de inversión anteriores se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)****Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros**

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

La administración aún no ha definido si registrará sus inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, usando el método de participación en los estados financieros separados, por lo tanto, no es factible determinar los impactos futuros en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Vida útil de las maquinarias y equipos.
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,70
2015	3,38

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el dinero de libre disponibilidad comprendía, valores en efectivo mantenidos en la Compañía, saldos en cuentas bancarias e inversiones temporales como se detalla a continuación:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
CAJA			1.000	1.050
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	515532-9	7.525	73.703
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	544120-7	1.171	6.018
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	2870670-7	29.867	13.609
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	2100106709	3.225	0
INVERSIONES TEMPORALES			670	670
TOTAL			43.458	95.050

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por los servicios de impresión prestados por la Compañía. Un desglose de estas cuentas por cobrar se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
SERVICIOS DE IMPRESIÓN (A)	1.583.031	1.559.504
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(109.327)	(76.678)
TOTAL	1.473.704	1.482.826

(A) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye respectivamente, cuentas por cobrar a INTERGRAF por US\$ 3.904 y US\$ 21.077; y GRANASA en el año 2014 por US\$ 21.002.

Las cuentas por cobrar a clientes, no originan interés alguno a favor de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de las cuentas por cobrar a clientes vencida que han sufrido deterioro, según la Administración de la Compañía asciende a US\$ 69.903, las cuales han sido entregadas a los abogados para su respectiva Cobranza. A la misma fecha, la cartera normal vencida pero no deteriorada, asciende a US\$ 85.517 que corresponden a las cuentas con antigüedad mayor a un año, esto es vencidas principalmente desde el año 2013 y 2014. La Administración considera que no existen problemas de incobrabilidad de estas cuentas.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Por Vencer	... CARTERA VENCIDA (Antigüedad)								
	1-90 días	91-360 días	2014	2013	2012	2011	2010	Total	
Cartera normal	990.598	384.615	53.232	75.548	9.969	0	(363)	(471)	1.513.128
Cartera Legal (deteriorada) *	0	0	0	9.684	14.888	39.572	5.759	0	69.903
Total	990.598	384.615	53.232	85.232	24.857	39.572	5.396	(471)	1.582.031

Resumen de movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) se presenta como sigue:

	2015	2014
SALDO INICIAL	76.678	44.017
ADICIONES CON CARGO A GASTOS	49.109	40.237
REVERSION POR RECUPERACION DE CARTERA CON CREDITO A OTROS INGRESOS	(16.460)	(7.576)
SALDO FINAL	109.327	76.678

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (continuación)**

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

8. INVENTARIOS

Un desglose de los inventarios se presenta como sigue

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
MATERIA PRIMA Y MATERIALES:		
PAPELES Y CARTULINAS	135.452	309.170
QUIMICOS	3.777	1.892
TINTAS Y BARNICES	17.988	23.407
OTROS MATERIALES (A)	21.498	22.931
PLANCHAS TÉRMICAS	1.596	21.667
REPUESTOS	6.265	11.367
SUMINISTROS	7.433	36.616
IMPORTACIONES EN TRANSITO	111.858	722.511
	<u>305.867</u>	<u>1.149.561</u>

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un desglose de los otros activos corrientes se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
RETENCIONES EN LA FUENTE A FAVOR DE LA COMPAÑIA (NOTA 22)	89.857	180.437
IMPORTACIONES GRAVADAS	2.710	0
CHEQUES PROTESTADOS	2.095	12.994
PRESTAMOS EMPLEADOS	17.787	32.888
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	151.487	296.668
GASTOS ANTICIPADOS	12.583	15.268
ANTICIPOS A PROVEEDORES	451	0
CUENTAS POR LIQUIDAR	493	7.755
	<u>277.463</u>	<u>546.010</u>

Estos valores no generan ningún interés a favor de la Compañía y se espera recuperarlos en los próximos meses.

Otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2015 incluyen valor por cobrar al SRI por retenciones del año 2014 por US\$ 72.364, devolución de impuestos aprobada mediante Resolución No. 109012015RDEV117302.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****10. MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Las transacciones durante los años 2014 y 2015 y los saldos de las Maquinarias y Equipos, se resumen como sigue:

	Año 2014.....				Año 2015.....				
	Saldo al 1/01/2014	Adiciones 2014	Reclasificación	Venta	Saldo al 31/12/2014	Adiciones 2015	Reclasificación	Venta	Saldo al 31/12/2015
COSTO									
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.569.382	108.938	221.263	(72.405)	1.827.378	185.131	765.721		2.778.230
MUEBLES Y ENSERES	18.272				18.272				18.272
EQUIPOS ELECTRONICOS	481.808		(221.263)	(38.908)	221.637	65.055			286.692
VEHICULOS	129.788	45.982		(19.616)	156.154	15.000	26.817	(10.884)	187.087
ACTIVO EN MONTAJE	0	41.019			41.019	1.523	(40.697)		1.845
	2.199.450	195.939	-	(130.929)	2.264.460	266.709	751.841	(10.884)	3.272.126
DEPRECIACION ACUMULADA									
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(572.343)	(181.852)	(12.291)	3.017	(763.469)	(254.074)			(1.017.543)
MUEBLES Y ENSERES	(6.758)	(1.827)			(8.585)	(1.827)			(10.412)
EQUIPOS ELECTRONICOS	(216.498)	(31.971)	13.291	28.098	(208.080)	(18.007)			(226.087)
VEHICULOS	(74.472)	(28.619)		11.770	(91.321)	(32.793)		7.619	(113.495)
	(870.071)	(241.269)	0	42.885	(1.068.455)	(306.701)	0	7.619	(1.367.537)
	1.329.379	(45.330)		(88.044)	1.196.005	(39.992)	751.841	(3.265)	1.904.589

Adiciones, al 31 de diciembre de 2015 incluye donación recibida de 1 vehículo por US\$ 15.000.

Reclasificación, al 31 de diciembre de 2015 corresponde a saldos contables del periodo 2014 que estaban contabilizados en importaciones en tránsito y anticipos entregados para la adquisición de maquinarias y vehículos.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consistían en los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
PROVEEDORES	1.177.329	1.004.879
ACREEDORES VARIOS	74.414	63.055
APORTES DE EMPLEADOS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	13.903	13.021
ANTICIPO DE CLIENTES	34.915	0,00
INTERESES POR PAGAR	9.789	11.797
	1.310.350	1.092.752

Las cuentas por pagar antes citadas, no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

12. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA

Están constituidas por cuentas por pagar al Accionista GRAFICOS NACIONALES S.A. – GRANASA, por los conceptos detallados a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
FACTURAS POR PAGAR POR DIVERSOS CONCEPTOS (SERVICIOS DE INSERCIÓN/IMPRESIÓN, ALQUILER DE MAQUINARIA, COMPRA DE PAPEL, ETC)	62.563	129.771
POR COMPRA DE MAQUINAS PARA TRABAJOS DE IMPRESIÓN (A)	96.800	96.800
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	77.089	380.000
	<u>236.452</u>	<u>606.571</u>

(A) Corresponde a saldo de crédito obtenido para la compra de varias máquinas para trabajos de impresión, según contrato de compra-venta suscrito el 2 de octubre de 2013 por un valor total de US\$ 120.000 más IVA (Total US\$ 134.400), menos la respectiva retención del 1% US\$ 1.200. Valor neto a pagar US\$ 133.200. Saldo total al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de US\$96.800 a largo plazo US\$ 42.800 y US\$ 66.800, respectivamente

La distribución del saldo por vencimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
POR PAGAR A CORTO PLAZO	116.563	159.771
POR PAGAR A LARGO PLAZO	119.889	446.800
	<u>236.452</u>	<u>606.571</u>

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	99.737	87.068
RETENCIONES EN LA FUENTE A PROVEEDORES	21.279	28.501
	<u>121.016</u>	<u>115.569</u>

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los pasivos por beneficios a empleados se presentan como sigue:

	Nota	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
A CORTO PLAZO			
• PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA	14.1	20.951	40.491
• BENEFICIOS SOCIALES		51.631	52.005
• APORTE PATRONAL POR PAGAR AL IESS		7.651	7.628
• NOMINA		0	2.344
		<u>80.233</u>	<u>102.468</u>
LARGO PLAZO (BENEFICIOS POST-EMPLEO):			
• PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	14.2	56.549	57.751
• PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	14.3	22.537	17.041
		<u>79.086</u>	<u>74.792</u>
		<u>159.319</u>	<u>177.260</u>

14.1 Participación a trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2015	2014
Saldos al comienzo del año	40.491	41.588
Provisión del año	20.951	40.491
Pagos efectuados	(40.491)	(41.588)
Saldos al fin del año	<u>20.951</u>	<u>40.491</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el personal total de la Compañía es de 78 y 74 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

14.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por la empresa Actuaría Cia. Ltda.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los movimientos durante los años 2015 y 2014 en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	57.751	69.023
Ajuste de provisión en exceso	0	(11.272)
Obligación por beneficios definidos ajustados y registrados al inicio	57.751	57.751
Costo laboral por los servicios actuales	16.797	0
Costo financiero	3.777	0
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(17.456)	0
Perdida (ganancia) actuarial reconocida	(4.320)	0
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>56.549</u>	<u>57.751</u>

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

14.3 Indemnización por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2015, por la empresa Actuaría Cia. Ltda.

Movimiento del valor presente de obligación por indemnización por desahucio (beneficios definidos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero (Dólares)	17.041	20.171
Ajuste de provisión en exceso	0	(3.130)
Obligación por beneficios definidos ajustados y registrados al inicio	17.041	17.041
Costo laboral por los servicios actuales	5.511	0
Costo financiero	1.094	0
Perdida (ganancia) actuarial	11.010	0
Costos y servicios pasados	5.901	0
Pagos	(18.026)	0
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>22.537</u>	<u>17.041</u>

Las pérdidas o ganancias actuariales originadas por ajustes por experiencias y cambios en los supuestos actuariales, de conformidad con NIC 19 (revisada en el 2011), deberán ser contabilizadas con cargo a Otros Resultados Integrales (ORI).

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

En relación al tema, existen disposiciones expresas en la legislación tributaria ecuatoriana que especifican el tratamiento operativo y contable para las provisiones por desahucio y pensiones jubilares.

La LORTI, especifica:

"En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

Numeral 13. Sustituido por el art. 72 de la ley s/n, RO 242-38, 29-XII- 2007.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajar en la misma empresa."

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos por concepto de jubilación y desahucio fueron las siguientes:

Tasa de descuento	2015 6.54%	2014 6.54%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.0%	2.5%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio-razonante	8.1	7.7
Tasa de mortalidad e invalidez	TMBS8 2002	TMBS8 2002

15. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo están compuestas como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL - CFN	(A)	1,006,890	1,284,813
GRAPHIC SOURCE		6,370	0,00
BANCO GUAYAQUIL	(B)	26,858	127,931
		1,040,118	1,412,744
PORCION CORRIENTE		(309,693)	(378,995)
		<u>730,425</u>	<u>1,033,749</u>

(A) *Corporación Financiera Nacional - CFN*, corresponde a saldo de las operaciones de crédito con dividendos trimestrales, conforme el siguiente detalle:

No. Operación	Monto otorgado	Saldo 31-12- 2015	Fechas (mm/dd/aa)	
			Concesión	Vencimiento
0020311154	1,065,000	44,375	04/02/2009	02/25/2016
0020495510	117,150	90,115	10/22/2013	09/15/2020
0020495522	206,000	82,400	10/22/2013	10/06/2016
0020549048	790,000	790,000	11/10/2014	10/04/2021
Total	<u>2,178,150</u>	<u>1,006,890</u>		

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****15. DEUDAS A LARGO PLAZO (continuación)**

La tasa de interés es variable y ajustable trimestralmente hasta su vencimiento.

La Compañía ha otorgado a la Corporación Financiera Nacional -CFN, como garantía lo siguiente:

1. Hipoteca abierta sobre lotes de terreno ubicado en la lotización Inmaconsa manzana M 0 # 37, lotes # 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ubicados en el Kilómetros 11.5 vía Daule Provincia del Guayas, con una superficie total de 21.209,24 M2 (6 lotes), terrenos de propiedad de Gráficos Nacionales S.A. (GRANASA)
2. Prenda industrial Máquina Amplificadora de Barniz Dual UV/IR de alta velocidad compuesta por 1.1) Máquina Horno UV marca LCH modelo EXP-75 2L HP serie 234 y 1.2) Máquina Impresora marca MAN ROLAND SERIE 243.2) Equipo Serigráfico ¼ automático.
3. Prenda Industrial - Trámite: - Cliente Impresora Offset Komori y equipos complementarios.

(B) *Banco Guayaquil*, corresponde a un crédito otorgado el 1 de julio del 2014 por un monto de \$167.060,15 con un periodo de 20 cuotas mensuales. La compañía ha entregado al Banco Guayaquil como garantía la prenda industrial (Máquina XEROX COLOR PRESS X 100; MARCA XEOX SERIAL WXP01009)

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de los Accionistas se presenta como sigue:

<u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Participación</u>	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>
GRAFICOS NACIONALES S.A. GRANASA	59,95%	496.386	496.386
NEGOCIOS EDITORIALES C.LTDA NEGED	0,00%	0	331.200
MARTINEZ CASTRO GABRIEL	40,00%	331.200	0
DISPROGA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD ANONIMA	0,05%	414	414
	100,00%	828.000	828.000

Mediante Escritura del 27 de agosto del año 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 2014, se incrementó el capital social de la Compañía en US\$ 158.000, por tanto el capital suscrito y pagado se incrementó de US\$ 670.000 a US\$ 828.000, también se incrementó el valor nominal de las acciones de US\$ 335,00 a US\$ 414,00 cada una (2.000 acciones ordinarias y nominativas). El referido aumento fue pagado mediante capitalización de utilidades del año 2013. El capital autorizado quedó fijado en US\$ 1.656.000.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****18. RESULTADOS ACUMULADOS**

Los saldos acreedores de los resultados acumulados, se originaron en años anteriores producto de las operaciones del giro normal del negocio y podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

19. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS POR SERVICIOS DE IMPRESIÓN

Durante los años 2015 y 2014, éstos ingresos fueron originados principalmente por servicios de impresión de revistas, periódicos, folletos y otros trabajos efectuados a diversos clientes del sector público y privado por un total de US\$ 5.120.280 y US\$ 5.978.830, respectivamente.

21. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos de los años 2015 y 2014, clasificados por función y naturaleza se presenta como sigue:

	Año 2015				Año 2014			
	Costo del servicio	Gastos de ventas	Gastos Administrativos	Total	Costo del servicio	Gastos de ventas	Gastos Administrativos	Total
Materia prima	2.411.650	0	0	2.411.650	2.645.402	0	0	2.645.402
Beneficios a empleados:								
Remuneraciones	477.735	133.947	112.568	724.250	481.666	150.734	103.522	735.922
Beneficios sociales	203.789	76.217	73.839	353.845	196.582	72.361	65.787	334.730
Jubilación y desahucio	10.121	15.518	623	26.312	795	0	0	795
Servicios profesionales	275.103	76.257	26.406	377.766	501.307	273.435	29.539	804.281
Mantenimiento	247.040	1.844	35.951	284.835	428.261	2.983	43.416	474.660
Depreciaciones	282.265	2.349	22.087	306.701	215.777	2.349	23.142	241.268
Cuentas incobrables(A)	0	49.109	0	49.109	0	40.237	0	40.237
Transportes	16.400	765	3.000	20.165	30.469	1.219	6.314	38.002
Bonificaciones	18.784	15.948	60.957	95.689	32.142	5.954	30.537	88.633
Alquileres	0	0	29.400	29.400	0	0	31.200	31.200
Publicidad y propaganda	3.185	39.927	0	43.112	500	51.728	0	52.228
Otros costos y gastos	59.908	15.811	93.334	169.053	73.536	17.454	69.580	160.570
	4.005.980	427.692	458.215	4.891.887	4.606.437	618.454	423.037	5.647.928

(A) Corresponde a provision para cuentas incobrables.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****22. IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado del año 2015, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En el año 2015 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes: Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI); Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones, bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A., observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2015 y 2014 se presentan como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2015	2014
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	139.673	269.938
MENOS 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(20.951)	(40.491)
	118.722	229.447
MENOS 150% DE REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	(7.668)
MAS GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	65.337	44.289
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	184.059	266.068
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (BI * 22%)	40.493	58.535
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL	(A) 48.453	44.210
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)	48.453	58.535
MENOS CUOTAS DE ANTICIPO PAGADAS	0	0
RETENCIONES EN LA FUENTE POR CLIENTES Y OTROS	(138.310)	(238.972)
SALDO A FAVOR (CRÉDITO TRIBUTARIO)	89.857	180.437

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****22. IMPUESTO A LA RENTA (continuación)**

(A) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, tomando como base la declaración de impuesto a la renta del año inmediato anterior.

Para el año 2015 y 2014, no se generaron cuotas a pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta, debido a que las retenciones fueron superiores - La Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución. De acuerdo al Art. 94 del Código Tributario, numeral 1, cede la facultad de la Administración Tributaria para fiscalizar la Compañía, en tres años, contados desde la fecha de la declaración de impuestos.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen como sigue:

23.1 Saldos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS		
GRAFICOS NACIONALES S.A. GRANASA (NOTA 7)	0	21.002
INTERGRAF	3.904	21.077
CUENTAS POR PAGAR A GRANASA - ACCIONISTA (NOTA 12)	236.452	606.571

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses a favor de la Compañía.

23.2 Transacciones con partes relacionadas durante los años 2015 y 2014:

	2015	2014
VENTAS A GRANASA DE SERVICIO DE IMPRESIONES Y OTROS	57.693	63.013
COSTOS Y GASTOS DE ALQUILER DE MAQUINAS, ARRIENDO DE LOCAL, TRANSPORTE Y OTROS VALORES FACTURADOS POR GRANASA	177.989	253.427
ABONOS POR COMPRA DE MAQUINARIA HORIZON	87.753	169.160

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado por operaciones propias de una relación comercial ordinaria con GRANASA o compañías accionista, dentro del giro propio del negocio y en condiciones normales de mercado. Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores respecto a cuentas cobrables o de dudoso cobro adeudados por partes vinculadas.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)**

23.3 Préstamos a personal clave de la Administración:

	Al 31 de diciembre del	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos a personal clave de la Gerencia	0	6.676

En el año 2014 la Compañía actuó como garante de un préstamo personal realizados al Banco Bolivariano por parte de dos empleados claves, cuyo saldo totaliza US\$ 1.743 a dicha fecha.- Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no actúa como garante por este concepto.

23.4 Retribuciones a la Alta Gerencia

A los altos ejecutivos con relación laboral de dependencia con GRAFINPREN cuando en ciertos servicios cumplen con ciertas metas aprobadas y acordadas, la Administración los retribuye con erogaciones en especie monetaria que corresponden al valor de estos servicios en el mercado.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneraciones, movilización, fondo de reserva y erogaciones	179.464	212.354

24. EXPOSICION A LOS RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados, como se describe a continuación:

Riesgo de crédito - La Compañía tiene un buen control de las cobranzas, esto contribuye en parte al buen nivel de liquidez. Las cuentas por cobrar -clientes, están compuestas por un número importante de clientes, sin existir concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de los clientes es continua, los créditos se otorgan sobre la condición financiera específica de los mismos.

Riesgo de liquidez - La Compañía administra en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez se controla, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con acreedores, proveedores y patrimonio.- La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****24. EXPOSICION A LOS RIESGOS (continuación)**

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital de trabajo	162.637	1.438.217
Índice de liquidez	1,08 veces	1,78 veces
Pasivos totales / patrimonio	2,43 veces	3,03 veces
Deuda financiera / activos totales	26%	31%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Durante el año 2015, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia, ni tampoco la preparación de anexos de operaciones con partes relacionadas e informe sobre precios de transferencias, requerido por el Servicio de Rentas Internas.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y el 10 de febrero del 2016, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.


ECO. GABRIEL MARTINEZ CASTRO
Gerente General


CPA. MARTHA PAREDES TORRES
Contador RUC 0911717973001